

Sangolquí, abril del 2017

**Señoras y señores Accionistas:**

Debo indicar que el trabajo de la Gerencia es muy arduo y difícil, la toma de decisiones a diario hace que no se pueda titilar nunca, combinado con las funciones de la vicepresidencia de la Fonafei, las mismas que han servido para la defensa especialmente de los Operadores del Vale y a engrandecer aún más al nombre bien ganado de Transluval.

El año pasado nuestro principal ingreso fue el Sistema de Contratación Pública el mismo que ha experimentado cambios significativos en cuanto a los procesos; el Estado actualmente quiere protegernos en todo sentido y para ello ingresó al transpone Institucional en el catálogo Inclusivo Dinámico y Electrónico, las diferencias entre el uno el otro son por los montos que los Operadores reportan en cuanto a su facturación y activos.

Anteriormente la entidad contratante en base a tres cotizaciones subía al portal de contratación el presupuesto referencial del proceso, con los términos de referencia que es son las rutas, tipos de vehículos, kilómetros etc., una vez avanzada y corregida esta propuesta de parte nuestra, se decidía o no participar en la misma, para cui si cumplía con un sin número de requisitos de parte de la compañía como fotos de vehículo, años de los mismos, etc. Y que la Compañía haya cumplido todas sus obligaciones del sector público como ISSS, SII, etc. Este proceso de calificación de los proveedores tardaba de entre 6 a 8 días para, quienes hayan cumplido los requisitos, participen en una paja (que no es más que ganar, quién más se baje en el precio) una situación desigualitaria por cuanto debe favorecer la competencia en condiciones perfectas, además de la velocidad del internet.

Actualmente se propone se inscriban los operadores y en base a los vehículos que se tengan horas se les adjudique de manera aleatoria, según la siguiente tabla mejorada. Anexo 1

Ustedes podrán notar que los valores no son representativos, por lo que en base a estudios de costos se pueda rebatir los mismos, pero hasta el momento no ha existido un acuerdo.

La otra parte de los contratos son con las Unidades Educativas, se ha logrado renovar con las mismas que trabajamos por más de tres años, a saber Unidad Educativa La Soja, Ternanovia e Iñizos, se necesita hacer notar que la rentabilidad en las mismas, no es lo esperado, pero la experiencia que se gana es fundamental. Ahora Transluval puede facturar directamente al Padre de Familia, debido a que se cuenta con un programa propio, se puede facturar a la Unidad Educativa, o simplemente se recibe una comisión por la administración del contrato.

Debo indicarles que nuestro principal logro es haber conseguido el Transporte de una Empresa Privada como es PEPSICO, la misma que labora los 365 días en el año, con 6 rutas administrativas y una ruta lineal es todavía no se lo aplica, es donde laboran 4 accionistas de Transval (2 de ellos operados por otros requerimientos de la Comisión).

Y en el transporte Operativo tenemos trabajando a 6 accionistas más y de allí están rotando por trabajos extras 5 accionistas que apoyan en este trabajo que no tiene horario.

Se ha generado porcentaje de generación de contratos 30% 97, lo que sirve para mantener a la Compañía, debido a que se sigue generando tráfico y beneficio para los demás accionistas, pero esto no se ve reflejado en las aportaciones que cada uno de nosotros debemos hacer.

En el anexo 2 ustedes podrán observar los contratos generados en el año 2016, donde se nota que el bien los Colegios es donde mayores ingresos tenemos, los porcentajes de utilidad son bajos entre el 0,5 y 1%.

Para hacer un resumen de la administración, me permito entregar el Anexo 3 en donde se realiza un estudio comparativo de los ingresos y los gastos, del año 2015 y 2016, en donde se observa un incremento de los ingresos y una reducción de gastos, siendo los más significativos, pago de los teléfonos y las comisiones de la Unidad Educativa La Salle, aunque ahora estamos a cargo de todo lo referente a extracurricular.

En los balances entregados, ustedes podrán observar que se han generado 2,48.062.24 dólares de ingreso y que 0,7% de ese valor, va a los accionistas.

Debo hacer hincapié en los altos valores que se tiene de cuentas por cobrar en donde a los socios que les importa muy poco el bienestar de la Compañía, estos dinero nos servirían para tener un capital de trabajo, tan necesario a la hora de los pagos.

Adjunto además el presupuesto para el 2017, considerando ingresos por USD 32862 y gastos proyectados por USD 32390.

Adjunto los respectivos anexos y gráficos para su análisis, en donde se incluyen las bantus que la Compañía ayudó a sus accionistas, las aportaciones en las que hemos participado y las cuentas por cobrar.

Agradecimiento,

Ing. Diego Fuentes Jiménez

GERENTE GENERAL